

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
CIA ROVEAR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020.**

En la Ciudad de Machala, hoy treinta de marzo de dos mil veinte, a las diez horas, ubicada en las calles Pichincha y Ayacucho, acuerdan celebrar previa convocatoria, la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, al amparo de lo que estipula el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes los siguientes socios: **Ing. Ángel Enrique Fernández Aguirre**, quien actuará como Presidente de la Junta, siendo propietario de trescientas veinte (320) acciones de un dólar cada uno y el **Tnlgo. Ángel Geovanny Fernández Hernández**, Propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones. Es decir que concurren la totalidad del capital social de la compañía, constando el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que es presidida por Claudia Villalva Vaca como secretaria de la Junta, la misma que se reúne con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN AL BALANCE GENERAL DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN AL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor Presidente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida y de inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día. Interviene el señor Gerente General y da lectura de la situación de los Balances cortados al 31 de diciembre del 2019, así como también los Estados de Resultados. Luego de algunas deliberaciones y comentarios de los socios presentes, se resuelve por unanimidad de votos, aprobar lo expuesto y solicitado por el Gerente General y autorizan para que realice los trámites necesarios y procedan con la debida legalización.

Sin haber otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión, el secretario procede a la lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por todos los socios presentes, finalizando a las doce horas treinta minutos.- Para constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:

f. Ángel Enrique Fernández Aguirre, socio - Presidente; f. Ángel Geovanny Fernández Hernández, Socio - Gerente General.

Certifico: que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de expedientes de la compañía **ROVEAR S.A.**, a la que me remito en caso de ser necesario.


Ángel Enrique Fernández Aguirre
ACCIONISTA - PRESIDENTE JUNTA
C.I. # 0700592694


Ángel Geovanny Fernández Hernández
ACCIONISTA
C.I. #0702592064
ROVEAR S.A. CNT
Por Resolución GG-0030-2012
del 03 de Octubre 2012
ANGEL GEOVANNY FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
C.I. 0702592064


Claudia Villalva Vaca
SECRETARIA